

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

## ACUERDO

**PMJOC/SA/ÚNICO/25.-** Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al

### PUNTO No. 3

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación de la Convocatoria para los Foros de Consulta Ciudadana para la integración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027;
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación para facultar al Tesorero Municipal L.C. Jaime Martiñón Tapia, para Certificar Documentos Oficiales, como lo son Certificaciones de No Adeudo Predial, Aportaciones de Mejoras, expedientes entre otros;
- 6.- Propuesta y en su caso Aprobación de la Integración de la Comisión Revisora para la elaboración del Bando Municipal 2025;
- 7.- Asuntos generales; y
- 8.- Clausura.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

La Secretaría del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

